

FILTRO EN CASA

El objetivo es que madres, padres de familia, tutores o responsables del cuidado de los alumnos, identifiquen en los menores síntomas como fiebre, dolor de cabeza o algún otro de enfermedad respiratoria (como tos seca, dolor de garganta, secreción nasal abundante).

El primero de los filtros de corresponsabilidad se debe practicar diariamente antes de ir a la escuela.

Además, las familias deberán presentarse el primer día de clases presenciales, con una Carta compromiso de corresponsabilidad firmada por la madre, padre o tutor, en la cual manifiesta su compromiso de revisar e informar sobre la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria.

Si el alumno presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad que pueda relacionarse con Covid-19, debe quedarse en casa, guardar reposo y seguir las indicaciones del personal médico.

Los docentes acordarán con los estudiantes y sus familias atender o no las actividades escolares durante la recuperación.

En caso de que un familiar del alumno, con el que haya convivencia, haya sido diagnosticado con Covid-19, los NNA deben permanecer en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales, aunque no presente síntomas.

Esta cuarentena aplica también para directivos, docentes y personal de la escuela que tenga un caso sospechoso o confirmado de Covid-19 en casa.

En caso de identificar fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria en NNA, se deberá acudir al servicio médico del sector salud para recibir la atención necesaria. Podrá regresar a la escuela una vez que hayan transcurrido 14 días naturales a partir de la fecha en que, el alumno haya pasado 24 horas sin presencia de fiebre o algún otro síntoma de enfermedad respiratoria.